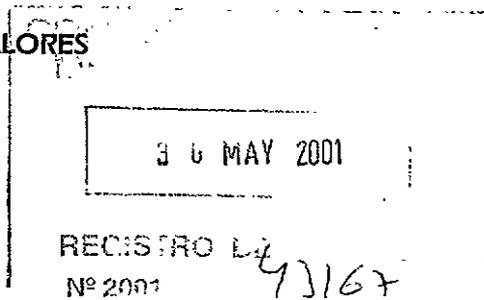


Ontinyent, 29 de mayo de 2001.

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
División de Mercados Primarios
Paseo de la Castellana, 19
28046 - MADRID



Muy Señores míos:

Adjunto a la presente les remito las cuentas anuales de esta Entidad, así como el informe de gestión y el informe de auditoría externa, correspondiente todo ello al ejercicio 2000.

Las cuentas anuales y el informe de gestión fueron aprobados por el Consejo de Administración en su sesión del 26-02-2001, y por la Asamblea General en su sesión del 25-05-2001.

Con tal motivo, reciban un cordial saludo.



CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2000 y 1999

junto con el Informe de Gestión del Ejercicio 2000

y el Informe de Auditoría



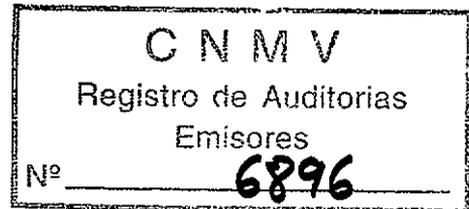


ARTHUR ANDERSEN

Pascual y Genís, 1
46002 Valencia

Informe de auditoría de cuentas anuales

A la Asamblea General de Caja de
Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent:



Hemos auditado las cuentas anuales de CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT, que comprenden los balances de situación al 31 de diciembre de 2000 y 1999, las cuentas de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent al 31 de diciembre de 2000 y 1999 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados aplicados uniformemente.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2000 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Entidad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2000. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Entidad.

ARTHUR ANDERSEN

Miguel Monferrer

27 de febrero de 2001

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000 Y 1999 (NOTAS 1, 2 Y 3)
(Miles de Pesetas)

	Ejercicio 2000	Ejercicio 1999	PASIVO	
ACTIVO				
Caja y depósitos en bancos centrales-				
Caja	1.244.818	1.358.472	Entidades de crédito (Nota 13)-	
Banco de España	561.674	742.289	A la vista	7.920.340
	683.144	616.183	Otros débitos	148.352
Deudas del Estado (Nota 4)	500.057	798.327	Débitos a clientes (Nota 14)-	7.772.188
Entidades de crédito (Nota 5)-	3.489.675	1.852.149	Depósitos de ahorro:	57.377.02
A la vista	55.897	327.866	A la vista	26.872.82
Otros créditos	3.433.778	1.524.283	A plazo	30.504.20
Créditos sobre clientes (Nota 6)	61.413.033	54.779.428	Otros débitos:	24.383.383
Obligaciones y otros valores de renta fija (Nota 7)	1.625.411	2.265.333	A la vista	-
Acciones y otros títulos de renta variable (Nota 8)	900.459	676.359	A plazo	-
Participaciones (Nota 9)	41.446	36.527	Débitos representados por valores negociables	-
Participaciones en empresas del grupo	-	-	Otros pasivos (Nota 16)	1.591.14
Activos inmateriales	-	23.072	Cuentas de periodificación (Nota 12)	449.49
Activos materiales (Nota 10)-	2.288.566	2.119.124	Provisiones para riesgos y cargas (Nota 15)-	553.00
Terrenos y edificios de uso propio	839.315	833.990	Fondo de pensionistas	480.43
Otros inmuebles	857.994	787.133	Provisión para impuestos	-
Mobiliario, instalaciones y otros	591.257	498.001	Otras provisiones	72.17
Capital suscrito no desembolsado	-	-	Fondo para riesgos generales (Nota 17)	328.89
Acciones propias	-	-	Beneficio del ejercicio	2.531
Otros activos (Nota 11)	759.693	507.500	Pasivos subordinados	404.31
Cuentas de periodificación (Nota 12)	449.014	410.385	Capital suscrito	-
Pérdidas del ejercicio	-	-	Primas de emisión	-
			Reservas (Nota 18)	-
			Reservas de revalorización (Nota 18)	4.141.72
			Resultados de ejercicios anteriores	271.57
TOTAL ACTIVO	72.712.172	64.826.676	TOTAL PASIVO	72.712.17
Cuentas de orden (Nota 20)	19.805.703	17.402.115		64.826.65

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de estos balances de situación.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

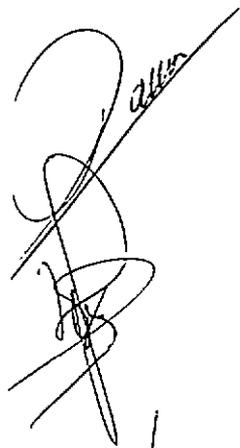
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2000 y 1999

(Miles de Pesetas)

CONCEPTOS	(Gastos) / Ingresos	
	Ejercicio 2000	Ejercicio 1999
Intereses y rendimientos asimilados (Nota 21)	3.925.387	3.429.254
De los que: De la cartera de renta fija	219.969	282.730
Intereses y cargas asimiladas	(1.484.822)	(1.116.554)
Rendimiento de la cartera de renta variable	15.967	16.955
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	2.456.532	2.329.655
Comisiones percibidas	616.577	541.688
Comisiones pagadas	(115.316)	(108.627)
Resultados de operaciones financieras	(41.547)	44.055
MARGEN ORDINARIO	2.916.246	2.806.771
Otros productos de explotación	30.599	28.852
Gastos generales de administración:		
De personal (Nota 21)	(2.034.482)	(1.898.023)
De los que:		
Sueldos y salarios	(1.016.342)	(918.906)
Cargas sociales	(299.000)	(265.717)
De las que: pensiones	(48.000)	(40.216)
Otros gastos administrativos	(654.949)	(660.493)
Amortización y saneamiento de activos materiales e inmateriales	(198.019)	(173.966)
Otras cargas de explotación	(8.912)	(6.989)
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	705.432	756.645
Amortización y provisiones para insolvencias (Neto)	(231.762)	(179.708)
Saneamiento de inmobilizaciones financieras (Neto)	-	-
Dotación al fondo para riesgos bancarios generales	-	-
Beneficios extraordinarios (Nota 21)	100.830	173.662
Quebrantos extraordinarios (Nota 21)	(22.614)	(146.673)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	551.886	603.926
Impuesto sobre beneficios (Nota 19)	(147.563)	(68.427)
RESULTADO DEL EJERCICIO	404.323	535.499

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de estas cuentas de pérdidas y ganancias.

[Handwritten signatures and initials]



CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

MEMORIA

CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2000 y 1999

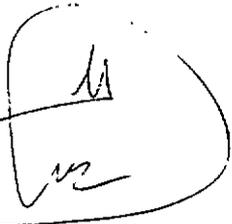


(1) NATURALEZA DE LA ENTIDAD
Y BASES DE PRESENTACIÓN

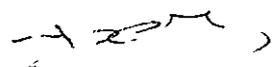
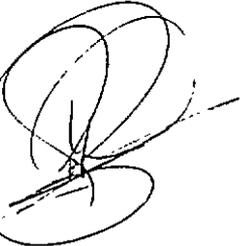
Naturaleza de la Entidad-



Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent es una Entidad Benéfico Social con carácter de Caja General de Ahorro Popular y, como tal, debe destinar los excedentes netos obtenidos en cada ejercicio a constituir reservas para mejorar la garantía de los fondos administrados, para financiar su propio desarrollo y realizar las obras sociales previstas en sus fines específicos. Está integrada en la Confederación Española de Cajas de Ahorros y forma parte del Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorros. El desarrollo de su actividad se realiza en la provincia de Valencia, donde cuenta con 33 sucursales. La Entidad aparece inscrita con el número 5 en el registro de Cajas de Ahorros de la Comunidad Valenciana.

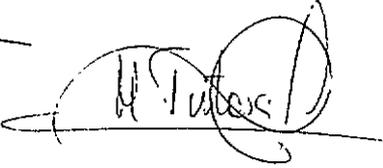
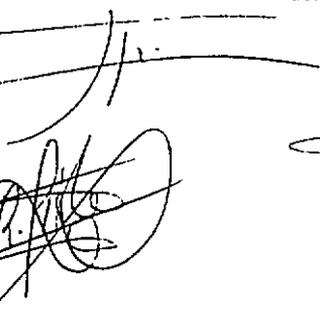


La gestión y utilización de los recursos ajenos captados por las Cajas de Ahorros se hallan sujetas a determinadas normas legales que regulan, entre otros, los siguientes aspectos:

- 
- 
1. Mantenimiento de un porcentaje mínimo de los recursos ajenos computables en cuenta corriente en Banco de España, para la cobertura del coeficiente de caja. Adicionalmente, en cumplimiento de lo dispuesto en la circular 2/1990, la Entidad adquirió certificados emitidos por Banco de España cuyo último vencimiento se produjo en septiembre de 2000.
 2. Distribución del excedente neto del ejercicio al Fondo de la Obra Social y a la dotación de reservas.
 3. Mantenimiento de recursos propios mínimos en función de los activos.
 4. Contribución anual al Fondo de Garantía de Depósitos, como garantía adicional a la aportada por los recursos propios de la Entidad a los acreedores de la misma (véase Nota 2-h).

Bases de presentación de las
cuentas anuales-

Las cuentas anuales adjuntas se han obtenido de los registros contables de la Entidad y se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular de



Banco de España 4/1991, de 14 de junio, y modificaciones posteriores, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

Las cuentas anuales del ejercicio 2000 han sido formuladas por el Consejo de Administración y se encuentran pendientes de aprobación por la Asamblea General. El Consejo de Administración de la Entidad estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin ningún cambio. Las cuentas anuales del ejercicio 1999 fueron aprobadas por la Asamblea General de fecha 26 de mayo de 2000.

Principios contables-

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han seguido los principios contables generalmente aceptados descritos en la Nota 2.

Comparación de la información-

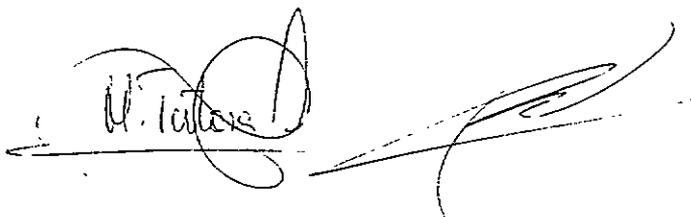
La Circular 9/1999, de 17 de diciembre, de Banco de España, ha introducido diversas modificaciones a la Circular 4/1991. De acuerdo con ella, algunas de estas modificaciones fueron tenidas en cuenta en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 1999, mientras que algunas otras entraron en vigor en el ejercicio 2000.

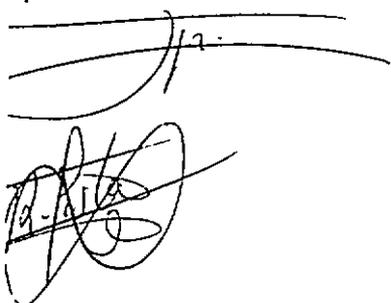
La modificación con efecto más significativo en el ejercicio 1999 se refiere a la cartera de acciones y participaciones no cotizadas oficialmente en Bolsa, que, desde el ejercicio 1999, se valoran aplicando el mismo criterio que el establecido para las participaciones en sociedades del Grupo (véase Nota 2-e).

Las modificaciones a la Circular 4/1991 que entraron en vigor en el ejercicio 2000 se refieren, básicamente, a la constitución de un fondo para la cobertura estadística de insolvencias (véase Notas 2-c y 6).

Determinación del patrimonio-

Debido a la aplicación de las normas en vigor para la presentación de las cuentas anuales de las entidades de crédito y ahorro, para efectuar una evaluación del patrimonio neto de la Entidad al 31 de diciembre de 2000 y 1999 hay que considerar los saldos de los siguientes epígrafes de los balances de situación adjuntos:





	Miles de Pesetas	
	2000	1999
Reservas	4.141.729	3.739.488
Reservas de revalorización	271.571	271.571
Fondo para Riesgos Generales- Previsión Libertad de Amortización	1.648	2.048
Beneficio neto del ejercicio	404.323	535.499
Menos- Dotación Obra Social	(121.297)	(133.875)
	4.697.974	4.414.731

El saldo de la cuenta "Previsión Libertad de Amortización Real Decreto-Ley 2/1985" se incluye en este cuadro neto del impuesto diferido (véase Nota 17).

(2) PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD
Y NORMAS DE VALORACIÓN
APLICADOS

En la preparación de las cuentas anuales adjuntas se han aplicado los siguientes principios de contabilidad y normas de valoración:

a) *Principio del devengo-*

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, aplicándose el método financiero para aquellas operaciones con plazos de liquidación superiores a doce meses. Según la práctica bancaria en España, las transacciones se registran en la fecha en que se producen, que puede no coincidir con la correspondiente fecha valor, en base a la cual se calculan los ingresos y gastos por intereses. No obstante, siguiendo el principio de prudencia y de acuerdo con lo dispuesto en la normativa de Banco de España, los intereses devengados por los deudores en mora o de dudoso cobro se reconocen como ingreso en el momento de su cobro.

b) *Transacciones en moneda extranjera-*

La aparición del euro como moneda oficial desde el 1 de enero de 1999 y la plena participación de España en la Unión Monetaria desde su inicio, ha supuesto una redefinición de lo que se entiende por moneda nacional y extranjera.

Desde el 1 de enero de 1999, inclusive, la moneda del sistema monetario nacional es el euro, tal y como esta moneda se define en el Reglamento CE 974/98 del Consejo, de 3 de mayo de 1998. El euro sucede sin solución de continuidad y de modo íntegro a la peseta como moneda del sistema monetario nacional. La unidad monetaria y de cuenta del sistema es el euro.

U. Tutor

Los billetes y monedas denominados en euros serán los únicos de curso legal en el territorio nacional.

No obstante lo indicado en el párrafo anterior, la peseta podrá continuar siendo utilizada como unidad de cuenta del sistema monetario en todo instrumento jurídico, en cuanto subdivisión del euro, con arreglo al tipo de conversión fijo de 166,386 pesetas por euro, hasta el 31 de diciembre del año 2001. A partir de dicho momento, la utilización de la peseta como unidad de cuenta no gozará de la protección del sistema monetario. Los billetes y monedas denominados en pesetas continuarán siendo válidos como medio de pago de curso legal durante los primeros meses del año 2002, período en el que se efectuará el canje de billetes y monedas en pesetas por billetes y monedas en euros con arreglo al tipo fijo de conversión.

Por adaptación a este nuevo escenario internacional, los datos que se muestran relativos a "moneda extranjera" para el ejercicio 2000, hacen referencia a todas aquellas monedas no susceptibles de su expresión en euros.

Los activos y pasivos en moneda extranjera se han convertido a pesetas utilizando los tipos de cambio medios (fixing) oficiales publicados por Banco de España para el mercado de divisas de contado español al 31 de diciembre de 2000 y 1999. Las diferencias de cambio producidas como consecuencia de la conversión a pesetas se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, no resultando significativo el efecto de esta conversión.

c) *Fondos de provisión de insolvencias-*

Los fondos de insolvencias, que se presentan minorando los saldos de los capítulos "Créditos sobre Clientes" y "Obligaciones y Otros Valores de Renta Fija" del activo de los balances de situación adjuntos, tienen por objeto cubrir las posibles pérdidas que, en su caso, pudieran producirse en la recuperación íntegra de los riesgos de todo tipo, excepto los de firma, contraídos por la Caja en el desarrollo de su actividad.

Los fondos de insolvencias se han determinado de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Provisiones para riesgos nacionales y extranjeros, excepto riesgo-país:

- a) Provisiones específicas: de acuerdo con lo requerido por la Circular 4/1991, de manera individual en función de las expectativas de recuperación de los riesgos y, como mínimo, por aplicación de los coeficientes establecidos en dicha Circular y en sus posteriores modificaciones. El saldo de estas provisiones se incrementa por las dotaciones registradas con cargo a los resultados de cada ejercicio y se

[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]

[Handwritten signature: W. Tuto]

minora por las cancelaciones de deudas consideradas como incobrables o que hayan permanecido más de tres años en situación de morosidad (más de cuatro años en caso de operaciones con garantía personal o más de seis años en el caso de operaciones hipotecarias con cobertura eficaz, cuando medien circunstancias objetivas que mejoren las expectativas de recuperación de los saldos) y, en su caso, por las recuperaciones que se produzcan de los importes previamente provisionados (véase Nota 6).

- b) Provisión genérica: además, y siguiendo la normativa de Banco de España, existe una provisión genérica, equivalente al 1% de las inversiones crediticias, títulos de renta fija, pasivos contingentes y activos dudosos sin cobertura obligatoria del sector privado (siendo el porcentaje 0,5% para determinados créditos hipotecarios), destinada a la cobertura de pérdidas no identificadas específicamente al cierre del ejercicio. Esta provisión adicional asciende a 514 y 490 millones de pesetas, respectivamente, al 31 de diciembre de 2000 y 1999.
2. Provisiones para riesgo-país: en función de la clasificación estimada del grado de dificultad financiera de cada país. Al 31 de diciembre de 2000 y 1999 no existen riesgos que, según lo establecido por la normativa vigente, requieran provisión por este concepto.
3. Fondo para la cobertura estadística de insolvencias: adicionalmente, desde el 1 de julio de 2000 la Caja está obligada a dotar trimestralmente, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, la diferencia positiva entre una cuarta parte de la estimación estadística de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos (riesgo crediticio de cada cartera multiplicado por los coeficientes establecidos por la Circular 4/1991, que están comprendidos entre el 0% y el 1,5%), como minuendo, y las dotaciones netas para insolvencias realizadas en el trimestre, como sustruendo. Si dicha diferencia fuese negativa, su importe se abonaría a la cuenta de pérdidas y ganancias con cargo al fondo constituido por este concepto en la medida que exista saldo disponible. El límite máximo de cobertura de dicho fondo a 31 de diciembre de 2000 asciende a 919 millones de pesetas, aproximadamente, resultando un fondo necesario al 31 de diciembre de 2000 de 124 millones de pesetas (véase Nota 6).

Las provisiones para cubrir las pérdidas en que se puede incurrir como consecuencia de los riesgos de firma mantenidos por la Caja se incluyen en el epígrafe "Provisiones para Riesgos y Cargas - Otras provisiones" de los balances de situación (véase Nota 15). Esta provisión adicional asciende a 52 y 78 millones de pesetas, respectivamente, al 31 de diciembre de 2000 y 1999.

Los fondos de insolvencias registrados cumplen lo requerido por la normativa de Banco de España.

H. Latorre

d) *Deudas del estado, obligaciones y otros valores de renta fija-*

En 1994 entró en vigor la Circular de Banco de España 6/1994, de 26 de septiembre, que establece los nuevos criterios de clasificación y valoración de la cartera de valores de renta fija en función del calendario previsto de realización de la inversión. La nueva clasificación establece los siguientes tipos de cartera: de negociación, de inversión a vencimiento y de inversión ordinaria.

La cartera de títulos al 31 de diciembre de 2000 y 1999 está materializada en Deuda del Estado, obligaciones y otros valores de renta fija y figura clasificada como cartera de inversión ordinaria. A ambas fechas, los títulos se muestran individualmente valorados a precio de adquisición (que en ningún caso es superior al de reembolso), o a su valor de mercado, el menor. En el caso de títulos cotizados, el valor de mercado se ha obtenido en función de la cotización media del último trimestre o cotización del último día del ejercicio, la menor de ambas.

Con objeto de reconocer las minusvalías correspondientes, se ha constituido el fondo de fluctuación de valores que se presenta disminuyendo el saldo del capítulo "Obligaciones y otros valores de renta fija" de los balances de situación adjuntos.

e) *Valores representativos del capital-*

Los títulos de renta variable se registran en el balance de situación por su precio de adquisición, actualizado, en su caso, o a su valor de mercado, el que sea menor. El valor de mercado se ha determinado de acuerdo con los siguientes criterios:

- Títulos cotizados: cotización media del último trimestre o cotización del último día del ejercicio, la que sea menor.
- Títulos no cotizados: al valor teórico-contable de la participación obtenido a partir del último balance de situación disponible.

Con objeto de reconocer las minusvalías correspondientes a la regla general, se ha constituido un fondo de fluctuación de valores que se presenta disminuyendo el saldo de los correspondientes capítulos del activo de los balances de situación adjuntos, tanto para "Acciones y otros títulos de renta variable" como para "Participaciones" (véanse Notas 8 y 9).

[Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page]

f) *Activos materiales-*

Los activos materiales de la Entidad y los afectos a la Obra Social figuran valorados a coste de adquisición actualizado, en su caso, de acuerdo con diversas disposiciones legales entre las que se encuentra el Real Decreto-Ley 7/1996 (véanse Notas 10 y 18), netos de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y provisiones.

Los bienes adjudicados como resultado de la ejecución de activos que resultaron impagados figuran incluidos en el epígrafe "Otros inmuebles" (véase Nota 10) y se registran por el valor contable de los activos ejecutados, o a su valor de tasación, el que sea menor, manteniendo las provisiones constituidas hasta un 25% del principal de la deuda originaria, más, en su caso, el 100% de los intereses recuperados. Asimismo, la Entidad registra la provisión por envejecimiento de inmuebles adjudicados, que se dota en función del tiempo transcurrido desde la fecha de adjudicación de los diferentes bienes, de acuerdo con la normativa de Banco de España, y se presenta minorando el valor contable de dichos activos adjudicados.

Las amortizaciones del inmovilizado material de uso propio y el afecto a la Obra Social se calculan aplicando el método lineal (o la amortización degresiva para ciertos elementos informáticos), en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos del activo inmovilizado que se muestran a continuación:

	Años de Vida Útil Estimada
Inmuebles	33 a 50
Mobiliario	7 a 13
Instalaciones	4 a 17
Equipos de automoción	4 a 7

Para los bienes usados se aplican coeficientes de amortización que equivalen al doble de los correspondientes a las vidas útiles anteriormente citadas.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se incurren.

g) *Compromisos por pensiones-*

La Entidad tenía asumido el compromiso, en base al convenio colectivo aplicable, de complementar las prestaciones de la Seguridad Social que corresponden a sus empleados o derechohabientes, en caso de jubilación, viudedad, orfandad, incapacidad permanente o gran invalidez, para los empleados incorporados a la Entidad antes del XIV Convenio Colectivo, o de

[Handwritten signatures and scribbles]

aportar una cuantía definida para los empleados incorporados con posterioridad al citado convenio.

A partir del acuerdo suscrito con sus empleados con fecha 31 de julio de 1997, la Entidad modificó el sistema de previsión social complementario de jubilación, sustituyendo, con efectos a partir del 1 de enero de 1998, la modalidad de prestación definida por la de aportación definida, con reconocimiento de los servicios pasados a 31 de diciembre de 1997 como derechos consolidados y quedando obligada a la externalización de los compromisos, acogiéndose a la disposición transitoria decimoquinta de la Ley 30/1995, de 8 de noviembre, de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

Este acuerdo no afectó al personal pasivo y sus derechohabientes o beneficiarios, que continuaran percibiendo sus compromisos directamente de la Entidad a través del fondo interno ya constituido.

En 1998 se formalizó el Plan de Pensiones de los Empleados de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent, al que se adhirieron la totalidad de los trabajadores. El Plan se acogió a la Ley 8/1987 de Fondos de Pensiones. Gesinca Pensiones, S.A. es la sociedad gestora del Plan y la Confederación Española de Cajas de Ahorros es la entidad depositaria.

Con fecha 18 de noviembre de 1998 fue aceptada la adscripción del Plan al fondo de pensiones AhorroPensión Dos, Fondo de Pensiones.

Este Plan de Pensiones es de duración indefinida y su modalidad es por el sistema de empleo. En razón de las obligaciones estipuladas es un plan mixto en el que se establecen dos subplanes, en función de la fecha de incorporación de los empleados a la Entidad, tomando como referencia el pasado XIV Convenio Colectivo, de 1986. Ambos subplanes son de aportación definida para las contingencias de jubilación y de prestación definida para las contingencias de fallecimiento e invalidez.

Para cubrir las prestaciones definidas para las contingencias de fallecimiento e invalidez del personal activo, el Plan de Pensiones ha asegurado las mismas con Caser Ahorrovida, Cía de Seguros y Reaseguros, S.A.

En diciembre de 1998 la Subdirección General de Planes y Fondos de Pensiones registró el Plan de Pensiones de los Empleados de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent con el número 1555.

Tras la publicación del Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento sobre la instrumentación de los compromisos por pensiones de las empresas con los trabajadores y beneficiarios, la Caja ha elaborado el Plan de Reequilibrio para la integración de servicios pasados del

[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]

[Handwritten signatures at the bottom of the page]

personal activo en el plan de pensiones de los empleados de la Caja. Dicho Plan de Reequilibrio fue presentado en la Dirección General de Seguros, Subdirección General de Fondos de Pensiones, el día 27 de diciembre de 1999.

En base a lo comentado, la Caja ha transferido en 2000 y 1999 a Ahorropensión Dos, Fondo de Pensiones las cantidades de 47.794.000 y 322.015.000 pesetas, respectivamente, por los siguientes conceptos e importes:

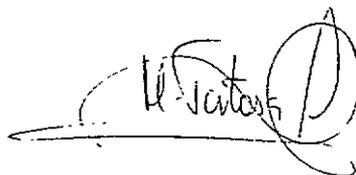
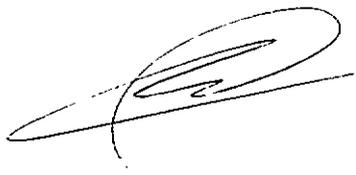
	Miles de Pesetas	
	2000	1999
Aportación definida devengada	40.117	33.942
Aportación extraordinaria sobre los servicios pasados reconocidos	-	282.358
Prima de riesgo de las prestaciones definidas (fallecimiento e invalidez)	7.677	5.715
	47.794	322.015

Estos importes han sido traspasados, básicamente, de los fondos internos que la Caja tenía constituidos y dotados para el cumplimiento de tales obligaciones (véase Nota 15).

Al 31 de diciembre de 2000 la totalidad de compromisos devengados hasta la fecha con el personal activo se encuentra cubierta mediante el mencionado fondo de pensiones externo.

La Entidad ha solicitado en el año 2000 la autorización de Banco de España para mantener en fondo interno el importe necesario para cubrir los compromisos con el personal pasivo de la Entidad y sus derechohabientes. En relación con este colectivo, el estudio actuarial al 31 de diciembre de 2000 ha sido preparado utilizando el mismo sistema de cálculo que en ejercicios anteriores y empleando tablas de supervivencia y mortalidad GRM-95 y GRF-95 y un tipo de interés técnico del 4%. De acuerdo con dicho estudio, el pasivo devengado por este concepto al 31 de diciembre de 2000 queda totalmente cubierto por el fondo interno constituido en el epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas - Fondo de pensionistas" (véase Nota 15).

El gasto registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2000 por los compromisos por pensiones ha ascendido a 66 millones de pesetas, de los cuales 18 millones de pesetas corresponden al personal pasivo y han sido registrados, de acuerdo con su naturaleza, como "Intereses y cargas asimiladas". El resto corresponde a la aportación definida devengada en 2000 transferida al Fondo de Pensiones y contabilizada como "Gastos generales de administración".

h) Fondo de Garantía de Depósitos-

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto Ley 18/1982, de 24 de septiembre, en el Real Decreto 2575/82, de 1 de octubre, y en la Circular 1/88 de Banco de España, la contribución al Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorro se registra en resultados en el período en que se satisface, de conformidad con lo dispuesto en la normativa de Banco de España.

Durante los ejercicios 2000 y 1999 no se ha exigido, y por lo tanto no se ha satisfecho, ninguna contribución en concepto de Fondo de Garantía de Depósitos.

i) Operaciones de futuro-

La Entidad utiliza estos instrumentos en operaciones de cobertura de sus posiciones patrimoniales.

Estos instrumentos comprenden, entre otros, las compraventas de divisas no vencidas, las compraventas de valores no vencidas, los futuros financieros sobre valores, tipos de interés y mercaderías, el valor de ejercicio del instrumento financiero subyacente en opciones compradas y emitidas, los acuerdos sobre tipos de interés futuros -FRA- y las permutas financieras.

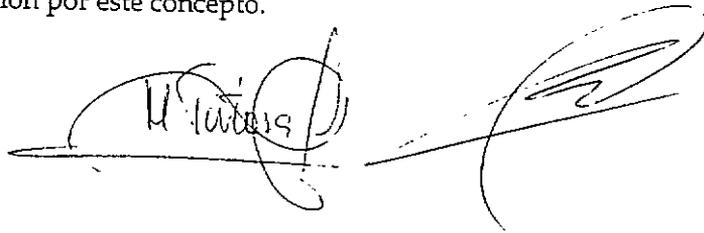
De acuerdo con la normativa de Banco de España, las operaciones con estos productos se recogen en cuentas de orden, bien por los derechos y compromisos futuros que pueden tener repercusión patrimonial, bien por aquellos saldos que son necesarios para reflejar las operaciones aunque no hubiera incidencia en el patrimonio de la Entidad. Por tanto, el nomenclador de estos productos (valor teórico de los contratos) no expresa ni el riesgo total de crédito ni el de mercado asumido por la Entidad.

En las operaciones de cobertura, los beneficios o quebrantos generados se periodifican de forma simétrica a los ingresos o costes de los elementos cubiertos.

La Entidad no realiza operaciones de futuros que no sean de cobertura.

j) Indemnizaciones por despido-

De acuerdo con la legislación vigente, existe la obligación de indemnizar a aquellos empleados que puedan ser despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la dotación de una provisión por este concepto.



k) *Impuesto sobre Sociedades-*

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según proceda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto.

El beneficio fiscal correspondiente a las deducciones por inversiones se considera como un menor importe del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio en el que tales deducciones se aplican. Para que estas deducciones sean efectivas deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente.

(3) DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

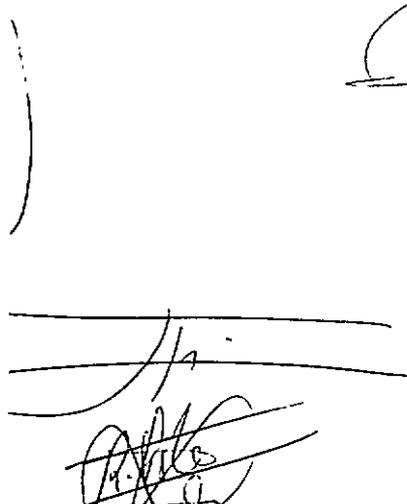
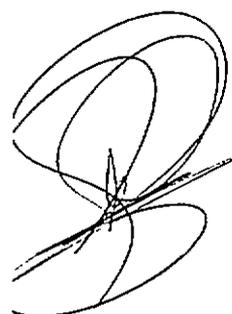
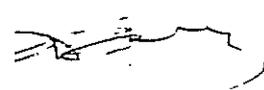
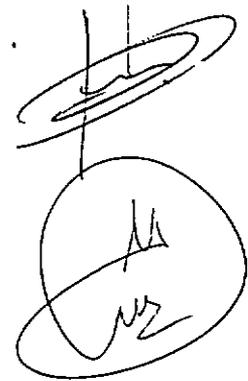
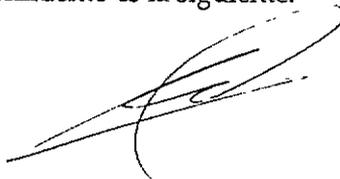
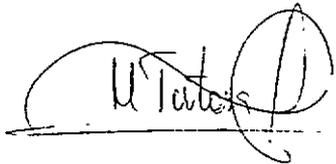
La propuesta de distribución del beneficio neto del ejercicio 2000 que el Consejo de Administración de la Entidad propondrá a la Asamblea General para su aprobación y la ya aprobada, en su día, correspondiente al ejercicio 1999, son las siguientes:

	Miles de Pesetas	
	2000	1999
Dotación a reservas	283.026	401.624
Dotación a la Obra Social	121.297	133.875
	404.323	535.499

De acuerdo con el artículo 105 de la Ley 13/1985, de 25 de mayo, la Entidad viene obligada a destinar un 50%, como mínimo, de sus excedentes líquidos a reservas y el remanente restante a cubrir el presupuesto de la Obra Social para el ejercicio siguiente.

(4) DEUDAS DEL ESTADO

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación adjuntos y su distribución por plazos de vencimiento es la siguiente:



	Miles de Pesetas			
	Hasta 3 Meses	Entre 3 Meses y 1 Año	Entre 1 y 5 Años	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2000- Cartera de renta fija: De inversión ordinaria	-	500.057	-	500.057
	-	500.057	-	500.057
Saldo al 31 de diciembre de 1999- Certificados de Banco de España	- 145.500	152.600	-	298.100
Cartera de renta fija: De inversión ordinaria	-	-	500.227	500.227
	145.500	152.600	500.227	798.327

En cumplimiento de lo dispuesto por la Circular 2/1990 de Banco de España, sobre coeficientes de caja de los intermediarios financieros, la Entidad adquirió en 1990 certificados de depósitos emitidos por Banco de España. Dichos activos han tenido un calendario de amortizaciones semestrales desde marzo de 1993 hasta septiembre del año 2000, habiendo devengado un interés anual del 6%.

El epígrafe "Cartera de renta fija - De inversión ordinaria" está compuesto íntegramente por Bonos del Estado.

El tipo de interés anual de los Bonos del Estado contratados durante los ejercicios 2000 y 1999 ha sido del 8,40%.

Al 31 de diciembre de 2000 y 1999 no ha sido necesario constituir ningún "Fondo de fluctuación de valores".

(5) ENTIDADES DE CRÉDITO - ACTIVO

El desglose del saldo de este capítulo del activo de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la moneda de contratación y a su naturaleza, es el siguiente:

[Handwritten signatures and scribbles]

	Miles de Pesetas	
	2000	1999
Por moneda:		
En pesetas	3.432.668	1.821.696
En moneda extranjera	57.007	30.453
	3.489.675	1.852.149
Por naturaleza:		
A la vista-		
Cuentas mutuas	-	9.261
Otras cuentas	55.897	318.605
	55.897	327.866
Otros créditos-		
Depósitos de entidades de crédito y financieras	3.433.778	1.524.283
	3.433.778	1.524.283
	3.489.675	1.852.149

A continuación se indica el desglose por plazos de vencimiento, así como los tipos de interés medios, del epígrafe "Otros créditos-Depósitos de entidades de crédito y financieras" de este capítulo del activo de los balances de situación adjuntos:

	Miles de Pesetas					Tipo de Interés Medio
	Hasta 3 Meses	Entre 3 Meses y 1 Año	Entre 1 y 5 Años	Más de 5 Años	Total	
Saldo al 31 de diciembre de 2000- Depósitos de entidades de crédito y financieras	1.996.632	1.160	10.681	1.425.305	3.433.778	5,06%
Saldo al 31 de diciembre de 1999- Depósitos de entidades de crédito y financieras	-	127.536	77.125	1.319.622	1.524.283	3,49%

(6) CRÉDITOS SOBRE CLIENTES

La composición de los saldos de este capítulo de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la moneda de contratación y al sector que los origina, es la siguiente:

Mutuas

	Miles de Pesetas	
	2000	1999
Por moneda:		
En pesetas	61.877.217	55.417.984
En moneda extranjera	308.408	149.953
	62.185.625	55.567.937
Por sectores:		
Administraciones Públicas	3.141.842	3.263.967
Otros sectores residentes	58.983.491	52.233.496
No residentes	60.292	70.474
	62.185.625	55.567.937

De estos saldos deben deducirse los fondos de provisión de insolvencias que al 31 de diciembre de 2000 y 1999 ascendían a 773 y 789 millones de pesetas, respectivamente.

A continuación se indica el desglose de este capítulo de los balances de situación adjuntos, sin considerar el saldo de la cuenta "Fondos de insolvencias", atendiendo al plazo de vencimiento y a la modalidad y situación del crédito de las operaciones:

	Miles de Pesetas	
	2000	1999
Por plazo de vencimiento:		
Hasta 1 año	15.151.407	12.149.601
Entre 1 año y 5 años	11.051.500	9.243.363
Más de 5 años	35.982.718	34.174.973
	62.185.625	55.567.937
Por modalidad y situación del crédito:		
Cartera comercial	10.772.629	7.843.146
Deudores con garantía real	21.623.155	20.989.694
Otros deudores a plazo	27.869.668	24.511.304
Deudores a la vista y varios	1.321.551	1.300.984
Activos dudosos	598.622	922.809
	62.185.625	55.567.937

El movimiento de la cuenta de "Fondos de insolvencias" durante los ejercicios 2000 y 1999 se muestra a continuación:

[Handwritten signature]

	Miles de Pesetas	
	2000	1999
Saldo al inicio del ejercicio	788.509	628.144
Más - Dotación neta del ejercicio:		
Dotaciones	277.676	278.616
Fondos disponibles	(128.697)	(90.055)
Menos.-		
Traspaso de/a "Provisiones para riesgos y gastos" (Nota 15)	(6.612)	1.134
Traspaso a "Fondo de fluctuación de valores" (Nota 7)	5.155	(1.082)
Cancelaciones por traspasos a créditos en suspenso, venta de activos y otros	(163.443)	(28.248)
	772.588	788.509
<i>Del que::</i>		
<i>Provisiones para riesgos específicos</i>	182.090	338.116
<i>Provisión genérica</i>	473.140	450.393
<i>Fondo de cobertura estadística</i>	117.358	-

Adicionalmente, de acuerdo con la normativa en vigor de Banco de España, la provisión para insolvencias por riesgos de firma y pasivos contingentes figura registrada en el epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas" (véase Nota 15) del pasivo de los balances de situación adjuntos, por importe de 52 y 78 millones de pesetas al 31 de diciembre de 2000 y 1999, respectivamente.

En junio de 2000 la Caja ha formalizado una operación de titulización de préstamos de su cartera por importe de 1.181 millones de pesetas, mediante su cesión al fondo de titulización de activos denominado AyT.3 FTPYME-ICO, gestionado por Ahorro y Titulización, S.G.F.T., S.A. El fondo está sometido a lo dispuesto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización. De acuerdo con lo establecido en el contrato de cesión, el riesgo de morosidad e impago de los activos y de amortización anticipada de los mismos será por cuenta de los bonistas del fondo.

Adicionalmente, en diciembre de 2000 la Caja ha formalizado una segunda operación de titulización de préstamos de su cartera por importe de 4.100 millones de pesetas, mediante su cesión al fondo TDA 13-MIXTO, Fondo de Titulización de Activos, gestionado por Titulización de Activos, S.G.F.T., S.A.

La Caja ha suscrito, a su vez, participaciones en estos fondos de titulización por un importe total de 249 millones de pesetas, que al 31 de diciembre de 2000 figuran incluidos en el epígrafe "Obligaciones y otros valores de renta fija" del activo del balance de situación adjunto.

W. J. J. J.

(7) OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación adjuntos, íntegramente denominado en pesetas, atendiendo al sector de origen, admisión a cotización y naturaleza es la siguiente:

	Miles de Pesetas	
	2000	1999
Por sectores:		
Administraciones Públicas -	856.036	1.138.329
De entidades oficiales de crédito	152.696	232.079
De otros sectores residentes	490.231	287.765
De no residentes	129.837	615.704
Menos - Fondo de fluctuación de valores	(3.389)	(8.544)
	1.625.411	2.265.333
Por cotización:		
Cotizados	1.625.411	2.265.333
No cotizados	-	-
	1.625.411	2.265.333
Por naturaleza:		
Fondos Públicos	1.057.968	1.419.445
Bonos y obligaciones	567.443	845.888
	1.625.411	2.265.333

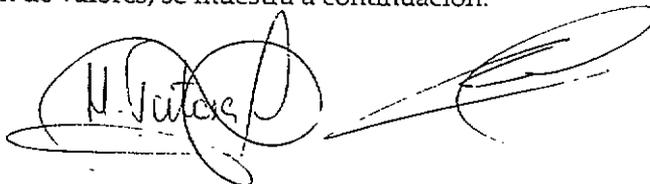
Al 31 de diciembre de 2000 y 1999 la totalidad de la cartera de títulos de renta fija tiene la consideración de cartera de inversión ordinaria. El valor de mercado de la cartera, al cierre del ejercicio 2000, asciende a 1.629 millones de pesetas.

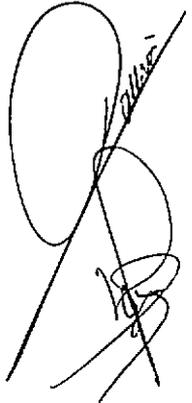
Al 31 de diciembre de 2000 y 1999 no existen fondos públicos u otros valores pignoralos en garantía de compromisos y operaciones.

El tipo de interés anual de los valores de renta fija en cartera de la Entidad al 31 de diciembre de 2000 está comprendido entre el 4,83% y el 12,25% (entre el 3,41% y el 12,25% en 1999), siendo su tipo de interés medio ponderado del 8,07%, aproximadamente (el 7,57% en 1999).

Del total de la cartera de valores de renta fija de la Entidad al 31 de diciembre de 2000, sin considerar el posible efecto de las amortizaciones por sorteo, 730 millones de pesetas vencen durante el año 2001.

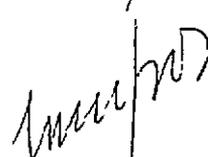
El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo de los balances de situación adjuntos durante los ejercicios 2000 y 1999, sin considerar el fondo de fluctuación de valores, se muestra a continuación:





	Miles de Pesetas	
	2000	1999
Saldo al inicio del ejercicio	2.273.877	3.089.651
Compras	290.784	110.019
Amortizaciones	(935.861)	(925.793)
Saldo al cierre del ejercicio	1.628.800	2.273.877

Por otra parte, el movimiento que se ha producido en el saldo de la cuenta "Fondo de fluctuación de valores" durante los ejercicios 2000 y 1999 ha sido el siguiente:

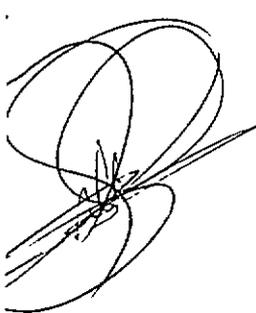


	Miles de Pesetas	
	2000	1999
Saldo al inicio del ejercicio	8.544	7.462
Más - Traspaso (a)/desde "Fondo de insolvencias" (Nota 6)	(5.155)	1.082
Saldo al cierre del ejercicio	3.389	8.544



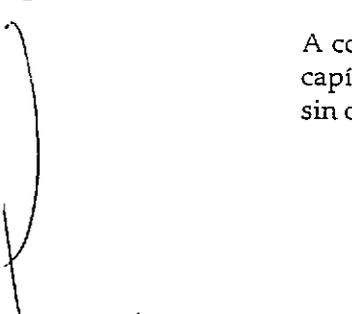
(8) ACCIONES Y OTROS TÍTULOS DE RENTA VARIABLE

Este capítulo de los balances de situación adjuntos recoge las acciones y títulos que representan participaciones en el capital de otras sociedades, con las que no existe vinculación duradera ni están destinadas a contribuir a la actividad de la Entidad. El desglose del saldo de este capítulo, íntegramente denominado en pesetas, en función de su admisión a cotización, se indica a continuación:



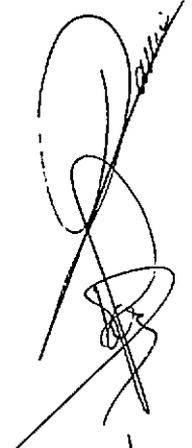
	Miles de Pesetas	
	2000	1999
Cotizados	972.380	502.095
No cotizados	28.770	193.553
Menos-Fondo de fluctuación de valores	(100.691)	(19.289)
	900.459	676.359

A continuación se indica el movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo de los balances de situación adjuntos durante los ejercicios 2000 y 1999, sin considerar el fondo de fluctuación de valores:



17-

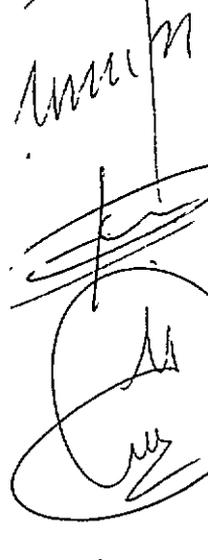




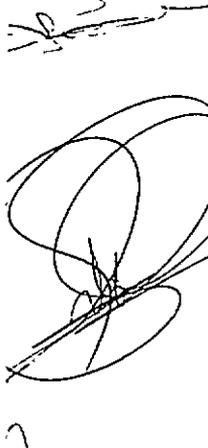
	Miles de Pesetas	
	2000	1999
Saldo al inicio del ejercicio	695.648	703.636
Compras	643.642	468.227
Ventas	(338.140)	(476.215)
Saldo al cierre del ejercicio	1.001.150	695.648

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2000 en este capítulo del balance de situación han consistido, básicamente, en adquisiciones y enajenaciones de fondos de inversión mobiliaria.

Por otra parte, el movimiento que se ha producido en el saldo de la cuenta "Fondo de fluctuación de valores" durante los ejercicios 2000 y 1999 se indica a continuación:



	Miles de Pesetas	
	2000	1999
Saldo al inicio del ejercicio	19.289	22.254
Más-Dotación neta del ejercicio:		
Provisión registrada	82.018	374
Fondos disponibles	(616)	(927)
Menos-Cancelación por utilización en ventas, saneamientos y otros	-	(2.412)
	100.691	19.289

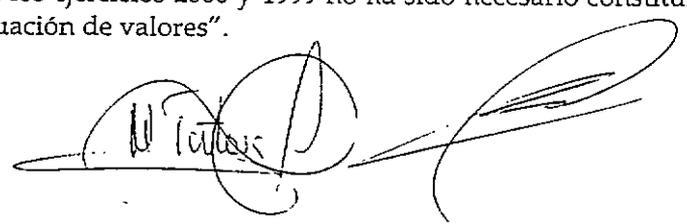
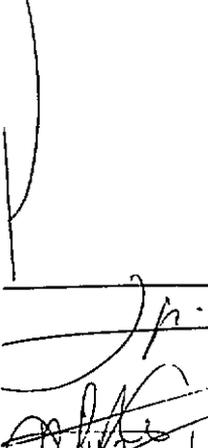


(9) PARTICIPACIONES

El capítulo "Participaciones" de los balances de situación adjuntos recoge los derechos sobre el capital de sociedades que mantienen con la Entidad vinculación duradera y están destinadas a contribuir a su actividad, de acuerdo con el apartado 2 del artículo 185 de la Ley de Sociedades Anónimas y de la Circular 4/1991, es decir, que se posea una participación superior al 20% si las acciones no cotizan en Bolsa o más del 3% si cotizan en Bolsa. No obstante, la Entidad incluye en este capítulo todas las sociedades con las que existe vinculación duradera, con independencia del porcentaje de participación.

Al 31 de diciembre de 2000 y 1999 las "Participaciones" están nominadas en pesetas y no están admitidas a cotización.

Durante los ejercicios 2000 y 1999 no ha sido necesario constituir ningún "Fondo de fluctuación de valores".



(10) ACTIVOS MATERIALES

El movimiento habido durante los ejercicios 2000 y 1999 en las cuentas de activos materiales y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	Miles de Pesetas			
	Terrenos y Edificios de Uso Propio	Otros Inmuebles	Mobiliarios Instalaciones y Otros	Total
Coste regularizado y actualizado-				
Saldo al 31 de diciembre de 1998	1.008.903	922.969	1.472.214	3.404.086
Adiciones	15.537	200.764	113.718	330.019
Aumentos por transferencias o traspaso	32.669	27.294	-	59.963
Salidas por baja o reducciones	(35.157)	(142.459)	(19.573)	(197.189)
Disminuciones por transferencias o traspaso	-	(59.963)	-	(59.963)
Saldo al 31 de diciembre de 1999	1.021.952	948.605	1.566.359	3.536.916
Adiciones	17.202	146.440	273.320	436.962
Aumentos por transferencias o traspaso	11.114	148.191	3.941	163.246
Salidas por baja o reducciones	-	(52.269)	(26.083)	(78.351)
Disminuciones por transferencias o traspaso	-	(161.160)	(2.088)	(163.248)
Saldo al 31 de diciembre de 2000	1.050.268	1.029.808	1.815.449	3.895.525
Amortización acumulada-				
Saldo al 31 de diciembre de 1998	174.062	83.567	931.100	1.188.729
Adiciones	24.079	11.661	155.143	190.883
Salidas por baja o reducciones	(10.179)	-	(17.885)	(28.064)
Saldo al 31 de diciembre de 1999	187.962	95.228	1.068.358	1.351.548
Adiciones	22.991	13.185	178.896	215.072
Salidas por baja o reducciones	-	(2.753)	(23.062)	(25.815)
Saldo al 31 de diciembre de 2000	210.953	105.660	1.224.192	1.540.805
Provisiones-				
Saldo al 31 de diciembre de 1998	-	109.346	-	109.346
Adiciones	-	14.341	-	14.341
Salidas por baja o reducciones	-	(57.443)	-	(57.443)
Saldo al 31 de diciembre de 1999	-	66.244	-	66.244
Adiciones	-	15.322	-	15.322
Salidas por baja o reducción	-	(15.412)	-	(15.412)
Saldo al 31 de diciembre de 2000	-	66.154	-	66.154
Saldo neto al 31 de diciembre de 1999	833.990	787.133	498.001	2.119.124
Saldo neto al 31 de diciembre de 2000	839.315	857.994	591.257	2.288.566

Al 31 de diciembre de 2000 y 1999 se incluyen en el epígrafe "Otros inmuebles" 143 y 163 millones de pesetas, respectivamente, de bienes no afectos a la

[Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page]

actividad financiera, que recogen el valor de los inmuebles, fincas y solares que se han adquirido como resultado de la ejecución de créditos que resultaron incumplidos. En cobertura de las pérdidas que pudieran producirse en su realización, la Entidad tiene dotadas provisiones con un saldo de 66 millones de pesetas, al 31 de diciembre de 2000 y 1999.

Los saldos del epígrafe "Otros inmuebles" y "Mobiliario, instalaciones y otros" al 31 de diciembre de 2000 y 1999 incluyen 606 y 553 millones de pesetas, respectivamente, correspondientes a los valores de inmovilizado afectos a la Obra Social.

Conforme se indica en la Nota 2-f, la Entidad procedió a la actualización de los valores de su inmovilizado material al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio.

Las cuentas afectadas por dicha actualización y su efecto al 31 de diciembre de 2000 es como sigue:

	Miles de Pesetas		
	Incremento Neto de Valor	Amortización Acumulada	Efecto Neto
Terrenos y edificios de uso propio	230.671	27.053	203.618
Otros inmuebles	3.967	115	3.852
Mobiliario, instalaciones y otros	28.509	21.541	6.968
	263.147	48.709	214.438

El efecto en la dotación por amortización del ejercicio 2000 ha sido de 10 millones de pesetas.

11) OTROS ACTIVOS

El detalle del saldo de este capítulo de los balances de situación adjuntos es el siguiente:

	Miles de Pesetas	
	2000	1999
Hacienda Pública:		
Cheques a cargo de entidades de crédito	518.864	266.147
Impuesto sobre beneficios anticipado (Nota 19)	194.850	211.636
Impuesto sobre el Valor Añadido	2.489	462
Operaciones en camino	7.697	815
Otros conceptos	35.793	28.440
	759.693	507.500

(12) CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN

La composición de estos epígrafes del activo y del pasivo de los balances de situación adjuntos es la siguiente:

	Miles de Pesetas	
	2000	1999
Activo:		
Devengo de productos no vencidos de inversiones no tomadas a descuento	390.486	366.044
Gastos pagados no devengados	23.525	16.741
Otras periodificaciones	35.003	27.600
	449.014	410.385
Pasivo:		
Productos anticipados de operaciones tomadas a descuento	98.422	66.107
Devengo de costes no vencidos de recursos no tomados a descuento	175.642	101.478
Gastos devengados no vencidos	226.620	261.930
Otras periodificaciones	1.110	8.390
Devengos de productos no vencidos de inversiones tomadas a descuento	(52.355)	(31.855)
	449.439	406.050

(13) ENTIDADES DE CRÉDITO - PASIVO

La composición de este capítulo del pasivo de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la moneda de contratación y a la naturaleza de las operaciones, es la que se indica a continuación:

	Miles de Pesetas	
	2000	1999
Por moneda:		
En pesetas	7.612.132	6.988.821
En moneda extranjera	308.408	149.953
	7.920.540	7.138.774
Por naturaleza:		
A la vista-	148.352	153.482
Otros débitos-		
Cuentas a plazo	7.772.188	6.985.292
	7.920.540	7.138.774

El desglose por plazos de vencimiento del saldo que figura registrado en el epígrafe "Otros débitos-Cuentas a plazo" de este capítulo de los balances de situación adjuntos, así como de los tipos medios de cada ejercicio, es el siguiente:

	Miles de Pesetas	
	2000	1999
Hasta 3 meses	4.199.919	2.746.450
Entre 3 meses y 1 año	110.207	115.925
Entre 1 año y 5 años	173.381	280.296
Más de 5 años	3.288.681	3.842.621
	7.772.188	6.985.292
Tipo medio de interés	4,78%	3,10%

(14) DÉBITOS A CLIENTES

La composición de este capítulo de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la moneda de contratación y sector, se indica a continuación:

	Miles de Pesetas	
	2000	1999
Por moneda:		
En pesetas	57.320.495	50.522.180
En moneda extranjera	57.007	30.452
	57.377.502	50.552.632
Por sectores:		
Administraciones Públicas	883.990	1.105.849
Otros sectores residentes	56.327.450	49.286.845
No residentes	166.062	159.938
	57.377.502	50.552.632

Al 31 de diciembre de 2000 y 1999 el detalle por naturaleza del saldo que figura registrado en "Otros sectores residentes" se indica a continuación:

	Miles de Pesetas	
	2000	1999
Cuentas corrientes	13.668.398	13.354.715
Cuentas de ahorro	12.372.664	11.769.195
Imposiciones a plazo	30.286.388	24.162.935
	56.327.450	49.286.845

El desglose por vencimientos de los saldos que figuran registrados en el epígrafe "Depósitos de ahorro - A plazo" de los balances de situación adjuntos se indica a continuación:

	Miles de Pesetas	
	2000	1999
Depósitos de ahorro - A plazo -		
Hasta 3 meses	5.374.036	5.629.243
Entre 3 meses y 1 año	19.163.189	13.454.779
Entre 1 año y 5 años	5.685.695	5.078.161
Más de 5 años	281.700	223.200
	30.504.620	24.385.383

(15) PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS

El movimiento de este capítulo de los balances de situación adjuntos durante los ejercicios 2000 y 1999, se muestra a continuación:

	Miles de Pesetas	
	2000	1999
Saldos al inicio del ejercicio	677.808	913.850
Más:		
Dotación con cargo a resultados del ejercicio	40.378	131.344
Traspaso a/desde "Fondos de insolvencias" (Nota 6)	6.612	(1.134)
Menos:		
Pagos a pensionistas	(38.418)	(30.801)
Otros fondos varios	(133.370)	(53.093)
Traspaso al fondo de pensiones externo (Nota 2-g)	-	(282.358)
Saldos al cierre del ejercicio	553.010	677.808

Al 31 de diciembre de 2000 y 1999, la composición del capítulo "Provisiones para riesgos y cargas" de los balances de situación adjuntos es la siguiente:

	Miles de Pesetas	
	2000	1999
Fondos internos de pensionistas y obligaciones similares	480.823	348.819
Fondo para la cobertura de riesgos de firma	51.513	78.271
Provisión otros fondos por jubilaciones	-	162.555
Otros fondos varios	20.674	88.163
	553.010	677.808

(16) OTROS PASIVOS

La composición de este capítulo de los balances de situación adjuntos al 31 de diciembre de 2000 y 1999, es la siguiente:

	Miles de Pesetas	
	2000	1999
Otros pasivos-		
Cuentas diversas	916.006	865.527
Fondo de la Obra Social	762.069	718.598
Menos - Gastos de mantenimiento	(86.551)	(82.422)
	1.591.524	1.501.703

Los gastos de mantenimiento de la Obra Social de los ejercicios 2000 y 1999 ascienden a 87 y 82 millones de pesetas, respectivamente. Estos gastos incluyen, en los ejercicios 2000 y 1999, un importe de 17 millones de pesetas, respectivamente, correspondiente a la amortización del inmovilizado afecto a la Obra Social. Los gastos de mantenimiento de cada ejercicio, de acuerdo con la normativa vigente, se cargan al Fondo de la Obra Social el día 1 de enero del ejercicio siguiente. Estos gastos se presentan en los balances de situación adjuntos minorando el epígrafe "Otros pasivos".

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2000 y 1999 en el Fondo de la Obra Social se muestran a continuación:

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]

	Miles de Pesetas			
	Materialización en Inmovilizado	Fondos Disponibles	Otros Conceptos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 1998	464.745	142.275	3.713	610.733
Distribución del excedente del ejercicio 1998	-	162.431	-	162.431
Gastos de mantenimiento del ejercicio 1998	-	(48.378)	-	(48.378)
Amortizaciones del ejercicio 1998	(14.878)	-	-	(14.878)
Adiciones	121.510	(121.510)	-	-
Retiros	(754)	754	-	-
Otros	-	3.585	5.105	8.690
Saldo al 31 de diciembre de 1999	570.623	139.157	8.818	718.598
Distribución del excedente del ejercicio 1999	-	133.875	-	133.875
Gastos de mantenimiento del ejercicio 1999	-	(65.497)	-	(65.497)
Amortizaciones del ejercicio 1999	(16.927)	-	-	(16.927)
Adiciones	70.224	(70.224)	-	-
Retiros	(657)	657	-	-
Otros	-	-	(7.980)	(7.980)
Saldo al 31 de diciembre de 2000	623.263	137.968	838	762.069

Tal y como se indica en la Nota 2-f, la Entidad actualizó al amparo de diversas disposiciones legales los valores de inmovilizado afecto a la Obra Social.

El presupuesto de la "Obra Social" de la Entidad para el año 2001 asciende a 190 millones de pesetas y ha sido cubierto con los fondos disponibles y la dotación del ejercicio (véase Nota 3).

(17) FONDO PARA RIESGOS GENERALES

Este capítulo de los balances de situación adjuntos recoge la "Previsión Libertad de Amortización Real Decreto-Ley 2/1985".

En los ejercicios 2000 y 1999 la Entidad ha traspasado del fondo de "Previsión Libertad de Amortización Real Decreto-Ley 2/1985" a reservas generales un importe de 1 millón de pesetas, aproximadamente, en ambos casos correspondientes a la amortización cargada a gastos de los bienes de inmovilizado afectos (véase Nota 18).

(Handwritten signatures and scribbles on the left margin)

(Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page)

(18) RESERVAS Y RESERVAS DE REVALORIZACIÓN

Reservas-

Con la Ley 13/1992, de 1 de junio, que se desarrolla con el R.D. 1343/1992, de 6 de noviembre y la Orden de 30 de diciembre de 1992, así como de la Circular 5/1993, de Banco de España, de 26 de marzo, entró en vigor la nueva normativa relativa al cumplimiento de recursos propios mínimos en entidades de crédito. Esta normativa culmina la adaptación a la normativa comunitaria en esta materia y supone un nuevo enfoque en dicho cumplimiento, en el que entran a ponderar, para determinar el volumen de recursos propios computables mínimos, entre otros aspectos: el riesgo de crédito, el riesgo de contrapartida, el riesgo de tipo de cambio y los límites en el inmovilizado material y a la concentración de riesgos, fijándose en el 8% los recursos propios mínimos computables calculados con los indicados criterios.

Al 31 de diciembre de 2000 y 1999 los recursos netos computables de la Entidad excedían de los requerimientos mínimos exigidos por la citada Ley en 434 y 550 millones de pesetas, respectivamente.

A continuación se detalla la composición y el movimiento habido en los ejercicios 2000 y 1999 en este capítulo de los balances de situación adjuntos:

	Miles de Pesetas
Saldo al 31 de diciembre de 1998	3.359.866
Dotación con cargo al excedente del ejercicio 1998	379.006
Traspaso Previsión Libertad de Amortización Real Decreto-Ley 2/1985 (Nota 17)	616
Saldo al 31 de diciembre de 1999	3.739.488
Dotación con cargo al excedente del ejercicio 1999	401.624
Traspaso Previsión Libertad de Amortización Real Decreto-Ley 2/1985 (Nota 17)	616
Saldo al 31 de diciembre de 2000	4.141.728

Reserva de Revalorización Real Decreto Ley 7/1996-

Durante el ejercicio 1998 la Administración tributaria comprobó y aceptó el saldo de la cuenta "Reserva de revalorización" Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio. Dicho saldo puede destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar los resultados contables negativos, tanto los acumulados de ejercicios anteriores como los del propio ejercicio, o los que puedan producirse en el futuro. A partir del 1 de enero del año 2007 podrá destinarse a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad.

(19) SITUACIÓN FISCAL

El saldo del epígrafe "Débitos a clientes - Otros débitos" de los balances de situación adjuntos, incluye el pasivo correspondiente a los diferentes impuestos que le son aplicables a la Entidad, entre los que se incluye la provisión por el Impuesto sobre Sociedades relativo a los beneficios de cada ejercicio.

La Entidad tiene abiertos, y por tanto sujetos a inspección, los cinco últimos ejercicios para el Impuesto sobre Sociedades y los cuatro últimos ejercicios para el resto de impuestos que le son de aplicación.

La conciliación del resultado contable de la Entidad de los ejercicios 2000 y 1999 con la base del Impuesto sobre Sociedades, en cada uno de ellos es la siguiente:

	Miles de Pesetas	
	2000	1999
Beneficio del ejercicio, antes de la provisión para el Impuesto sobre Sociedades	551.886	603.926
Diferencias permanentes	(114.693)	(139.364)
Diferencias temporales:		
Con origen en el ejercicio	154.018	63.732
Con origen en ejercicios anteriores	(258.397)	(124.873)
Base imponible	332.814	403.421

Las diferencias permanentes que aparecen en el cuadro anterior corresponden, básicamente, a las aportaciones a la Obra Social y a las aportaciones extraordinarias al fondo de pensiones externo.

Las cuentas anuales adjuntas recogen, además de los impuestos diferidos, los impuestos anticipados derivados, fundamentalmente, de dotaciones al fondo de fluctuación de valores y al fondo de insolvencias que han sido consideradas

como gastos no deducibles. Dichos impuestos anticipados figuran en el capítulo "Otros activos" del activo de los balances de situación adjuntos (véase Nota 11).

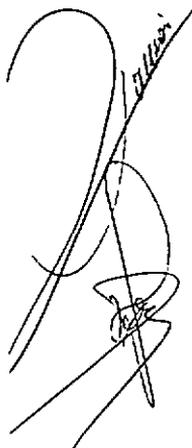
La Ley 43/1995, del Impuesto sobre Sociedades, y las Leyes de Presupuestos Generales del Estado para los últimos ejercicios establecen diversos incentivos fiscales con objeto de fomentar determinadas inversiones. La Entidad se ha acogido a los beneficios fiscales previstos en las citadas leyes, pudiendo deducir de la cuota del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2000 y 1999 el importe de 5 millones de pesetas, en ambos ejercicios, en concepto de deducciones por dividendos percibidos, rendimientos de renta fija bonificada y gastos de formación.

La Entidad se acogió en 1996 y 1997 a la posibilidad de tributar de forma diferida por los beneficios en la venta de inmovilizado con el requisito de reinvertir el importe total de la venta de los elementos transmitidos. La renta diferida en la venta de dicho inmovilizado ascendió a 6 y 4 millones de pesetas. La Entidad reinvertió este importe en inmuebles cuyo coste ascendió a 26 millones de pesetas, imputando la renta pendiente de integrar en la base imponible de forma proporcional a la amortización de las mismas. En los ejercicios 2000 y 1999 incorporó a la base imponible renta por importe de 202.000 pesetas en cada uno de los ejercicios, quedando pendiente de incorporar en los próximos 46 años un importe de 9 millones de pesetas.

Durante los ejercicios 2000 y 1999, la renta diferida en la venta de inmovilizado asciende a 15 y 69 millones de pesetas, respectivamente. El método elegido para su integración en la base imponible es el recogido en el artículo 34.1 apartado a. del Real Decreto 537/1997 por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades. Al cierre del ejercicio ya se ha materializado la reinversión en 29 y 184 millones de pesetas, respectivamente. El importe que queda por incorporar a la base imponible en sucesivos periodos impositivos es de 15, 69 y 5 millones de pesetas correspondientes a los ejercicios 2000, 1999 y 1998, respectivamente. Esta incorporación se realizará en los periodos impositivos que concluyan en los siete años siguientes al cierre del período impositivo en que venza el período de los tres años posteriores a la fecha de entrega o puesta a disposición de los elementos patrimoniales que ha originado el beneficio extraordinario.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que se puedan dar a la normativa fiscal, para los años pendientes de inspección podrían ponerse de manifiesto pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva y cuyo importe se estima no sería significativo.

Según se indica en la Nota 2-g, en el ejercicio 1999 la Entidad completó la transferencia de fondos a Ahorro-pensión Dos, Fondo de Pensiones en relación con los compromisos por jubilación con su personal activo. De acuerdo con lo contemplado en la normativa tributaria y contable, la recuperación del impuesto

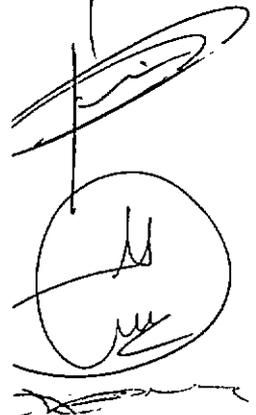


anticipado se producirá linealmente en diez años por lo que la Entidad procedió a contabilizar el impuesto anticipado que se recuperará en los nueve próximos años. Dicho impuesto asciendió en el ejercicio 1999 a 89 millones de pesetas y se presentó como menor gasto del Impuesto sobre Sociedades en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

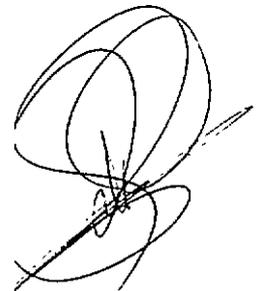
(20) CUENTAS DE ORDEN



Al 31 de diciembre de 2000 y 1999 estas cuentas incluyen, entre otros conceptos, los principales compromisos y contingencias contraídos en el curso normal de las operaciones de la Entidad, de acuerdo con el siguiente detalle:

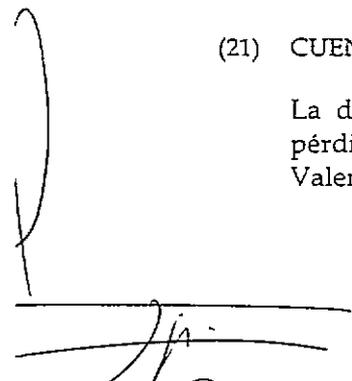


	Miles de Pesetas	
	2000	1999
Pasivos contingentes-		
Fianzas, avales y cauciones	3.199.818	2.595.670
Otros pasivos contingentes	663.044	684.656
	3.862.862	3.280.326
Compromisos-		
Valores suscritos pendientes de desembolso	4.250	125.500
Disponibles por terceros:		
Por entidades de crédito	134.499	26.423
Por el sector Administraciones Públicas	557.006	299.801
Por otros sectores residentes	12.717.862	11.770.782
Por no residentes	-	9.340
	13.413.617	12.231.846
Otros compromisos	2.529.224	1.889.944
	15.942.841	14.121.790
	19.805.703	17.402.116

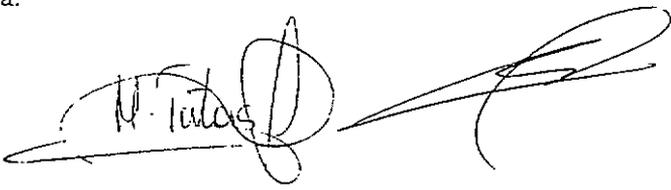


Adicionalmente existen 1.769 millones de pesetas que representan el valor liquidativo mínimo garantizado a que queda comprometida la Caja por los fondos de inversión garantizados adquiridos por clientes. La gestora de los fondos, en representación de los mismos, ha contratado los instrumentos financieros necesarios para cubrir dicha garantía, estando ésta totalmente cubierta por los mismos al 31 de diciembre de 2000, por lo que no existe efecto patrimonial alguno para la Entidad.

(21) CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS



La distribución geográfica de los ingresos y rendimientos de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas corresponde a la Comunidad Autónoma de Valencia.



El detalle de los capítulos de "Intereses y rendimientos asimilados" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, por conceptos, es el siguiente:

	Miles de Pesetas	
	2000	1999
De Banco de España	37.729	23.112
De entidades de crédito	79.037	66.101
De créditos sobre clientes	3.588.652	3.057.311
De la cartera de renta fija	219.969	282.730
	3.925.387	3.429.254

La composición del epígrafe "Gastos generales de administración-De personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es la siguiente:

	Miles de Pesetas	
	2000	1999
Sueldos y salarios	1.016.342	918.906
Seguros sociales	251.000	225.501
Aportaciones a fondos de pensiones externas (Nota 2-g)	48.000	40.216
Otros gastos	64.192	52.907
	1.379.534	1.237.530

El número medio de empleados de la Entidad en los ejercicios 2000 y 1999, distribuido por categorías, ha sido el siguiente:

	Nº Medio de Empleados	
	2000	1999
Jefes	47	45
Administrativos	164	157
Subalternos y varios	5	8
	216	210

La composición del epígrafe "Beneficios extraordinarios" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es la siguiente:

M. Latorre

	Miles de Pesetas	
	2000	1999
Fondo de cobertura del inmovilizado	-	52.343
Otros fondos específicos	3.794	-
Beneficios netos por enajenación de inmovilizado	31.396	79.710
Rendimientos por prestación de servicios atípicos	87	-
Intereses de ejercicios anteriores y otros	65.553	41.609
	100.830	173.662

El epígrafe "Quebrantos extraordinarios" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas incluyen gastos extraordinarios de diversa naturaleza. En el saldo correspondiente al ejercicio 1999 se incluyen, entre otros, gastos necesarios para la adaptación al efecto 2000 y a la moneda única, así como gastos atípicos derivados del cambio de la imagen corporativa de la Entidad.

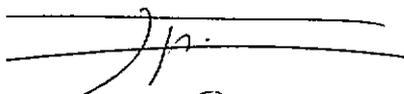
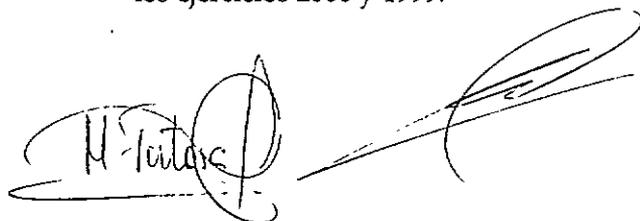
Retribuciones y otras prestaciones a los Administradores-

Durante los ejercicios 2000 y 1999 la Entidad ha registrado 7 y 5 millones de pesetas, respectivamente, en concepto de dietas devengadas por el Consejo de Administración. Estos importes no incluyen las retribuciones salariales y aportaciones al fondo de pensiones de los miembros del Consejo que, a la vez, son empleados de la Entidad, que han ascendido a 24 y 13 millones de pesetas durante los ejercicios 2000 y 1999, respectivamente.

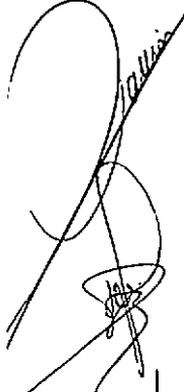
Al 31 de diciembre de 2000 y 1999 la Entidad mantenía riesgos con los miembros del Consejo de Administración por un importe de 35 y 40 millones de pesetas, respectivamente. Los préstamos y créditos concedidos a miembros del Consejo al 31 de diciembre de 2000 y 1999 devengan un tipo de interés anual comprendido entre el 4,25% y el 7,50% y el 4,83% y el 8%, respectivamente.

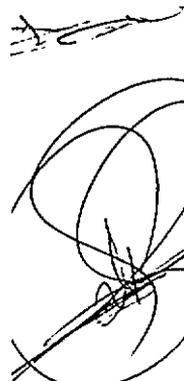
(22) CUADRO DE FINANCIACIÓN

A continuación se presenta el cuadro de financiación de la Caja correspondiente a los ejercicios 2000 y 1999:



APLICACIONES	Miles de Pesetas		ORÍGENES	Miles de Pesetas	
	Ejercicio 2000	Ejercicio 1999		Ejercicio 2000	Ejercicio 1999
Banco de España y Entidades de Crédito (variación neta)	922.721	-	Recursos generados por las operaciones	848.627	872.807
Inversión crediticia (incremento neto)	6.865.367	8.021.759	Banco de España y Entidades de Crédito (variación neta)	-	2.036.892
Títulos de renta variable (incremento neto)	310.421	-	Acreedores (incremento neto)	6.824.870	4.461.972
Adquisición de inversiones permanentes:			Títulos de renta fija (disminución neta)	943.347	1.092.699
Compra de elementos de inmovilizado material e inmaterial	429.338	351.414	Títulos de renta variable (disminución neta)	-	7.988
Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	184.828	349.086	Venta de inversiones permanentes:	95.831	249.901
			Venta de elementos de inmovilizado material		
TOTAL APLICACIONES	8.712.675	8.722.259	TOTAL ORÍGENES	8.712.675	8.722.259





La conciliación entre los recursos generados de las operaciones y el beneficio del ejercicio es la siguiente:

	Miles de Pesetas	
	2000	1999
Beneficio del ejercicio	404.322	535.499
Más:		
Amortización y saneamiento de activos materiales	198.019	173.966
Amortización y provisiones para insolvencias	231.762	179.708
Dotaciones al fondo de pensiones	7.866	55.207
Dotaciones netas a fondo de fluctuación de valores	76.247	(1.883)
Otras dotaciones	(40.901)	8.920
Menos:		
Beneficio en enajenación de inmovilizado	(28.688)	(78.610)
Recursos generados	848.627	872.807

José-F. Campos

Antonio Carbonell

Rafael Ferrero

Inmaculada Garcia

Rafael Gisbert

Rafael-A. Llin

José-Vte. Sempere

Ramón Soler

Rafael Soriano

Joaquín Torrejón

Francesc Tortosa

Mercedes Tortosa

Ontinyent, 26 de febrero de 2001

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

INFORME DE GESTIÓN SOBRE EL EJERCICIO 2000

Entorno económico

El año 2000 fue un año con un fuerte cambio en las perspectivas económicas a nivel internacional: mientras en los primeros meses del año Europa alcanzaba los mayores crecimientos del ciclo actual y Estados Unidos prolongaba su expansión, a partir del verano la resistencia del petróleo a reducir su precio empeoró las previsiones de inflación, arreció la volatilidad de las bolsas y comenzó la desaceleración de la economía americana.

Los tipos de interés continuaron sus subidas: en Estados Unidos hasta llegar al 6,50% con que terminaron el año, y en la zona euro el Banco Central Europeo culminó su proceso de subidas en octubre, fijándolo en el 4,75%.

En la zona euro, la moneda única continuó en niveles muy bajos frente al dólar, con un cambio de alrededor de 0,92 dólares por euro, aunque lejos de los 0,82 dólares por euro de finales de octubre que marcaron la cota mínima del euro frente al dólar. Todo este escenario encareció aún más la cuenta energética, debido al elevado precio del crudo y a un dólar todavía muy caro.

Por lo que se refiere a nuestro país, un año más el indicador más preocupante de la economía española fue la tasa de inflación acumulada, que alcanzó el 4%. Sin duda una mala noticia, cuando las previsiones iniciales apuntaban a un 2%, puesto que significa mayor gasto público en pensiones y además podría desencadenar demandas salariales más elevadas de lo deseable. Se amplía pues el diferencial de inflación armonizado frente a los países de la zona euro, que pasa de 1,1 puntos en diciembre de 1999 a 1,7 puntos a finales de 2000.

En cuanto a la actividad económica, el Producto Interior Bruto Español cerró el año 2000 con un aumento del 4,1%, una décima más que en 1999, y sensiblemente superior a la media europea. Todo ello a pesar de la desaceleración de la actividad en el cuarto trimestre del año. El contrapunto al comportamiento de desaceleración de la demanda interna lo presentó el sector exterior, que contribuyó con medio punto al crecimiento del Producto Interior Bruto en el último trimestre del año.

Este intenso crecimiento del Producto Interior Bruto permite que la creación de puestos de trabajo se mantenga a buen ritmo y el paro se reduzca hasta llegar, a finales de año a un 13,61% de la población activa. La nota a resaltar la protagoniza el paro femenino, que aumentó en el 2000 debido al aumento de la población activa, incentivada por mujeres que se sienten animadas a buscar un puesto de trabajo a causa del buen clima económico que se vive.

En nuestra Comunidad también se vienen observando signos de desaceleración económica, especialmente en el segundo semestre.

La actividad industrial ha mostrado en los últimos meses del año síntomas claros de ralentización, no obstante la tasa de variación media del año ha sido positiva.

También se ha observado una reducción en el número de matriculaciones de vehículos, superior incluso al del conjunto estatal.

Por el contrario, nuestro comercio exterior presenta un balance positivo con un incremento de las exportaciones, aun cuando esta segunda mitad de año esta siendo menos activa, y un incremento de las importaciones.

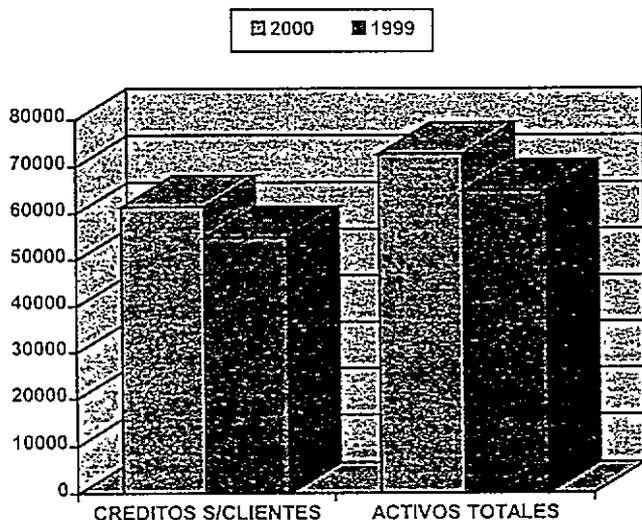
Con todo las cifras de empleo siguen siendo muy positivas, habiéndose reducido la tasa de paro en casi dos puntos.

La Caja ha continuado en la misma línea de dinamismo que en años anteriores, lo que unido a una política de crecimiento, calidad y rentabilidad ha permitido mejorar en un 3,90% el margen ordinario de 1999, y ha conseguido incrementar su tamaño de balance en más de un 12%. A continuación pasamos a detallar la evolución que han tenido las distintas partidas que componen la actividad de la Caja durante 2000.

Inversiones

Al final del ejercicio 2000, la Caja había alcanzado unos activos totales de 72.712 millones de pesetas, lo cual supone un incremento de un 12,16% respecto del ejercicio 1999 en el que se llegó a 64.827 millones de pesetas. Estos activos se encuentran invertidos en un 84,46% en "Créditos sobre clientes" (neto de la provisión para insolvencias). El importe neto de estas inversiones ha registrado un incremento durante este año del 12,11%, situándose su importe total en 61.413 millones de pesetas, frente a los 54.779 millones de pesetas de 1999.

En este apartado hay que hacer constar que primero en el mes de junio, y posteriormente en diciembre, se llevaron a cabo dos titulizaciones de préstamos, cuyo importe a finales de año alcanza los 5.102 millones de pesetas. Estas cantidades ya no están registradas en el balance de la Caja, por lo que los incrementos reales se situarían muy por encima de los antes mencionados.



En el año 2000, y dentro del Plan de Vivienda 1998-2001 del Ministerio de Fomento, la Caja ha seguido financiando actuaciones protegibles en materia de vivienda. Además se han financiado actuaciones en materia de viviendas libres, sector

que sigue creciendo a pesar de que en balance esta partida ha sufrido una disminución debido a la última titulización de préstamos hipotecarios.

Se han realizado operaciones de leasing, habiéndose incrementado tanto el número de operaciones como el importe de las mismas, y se han realizado diversas operaciones de crédito para la realización de proyectos de inversión en la comarca de la Vall d'Albaida, que supongan diversificación de la economía rural de la zona, acogidos a las subvenciones del Proder.

También hay que citar la financiación de proyectos de inversión empresarial con fondos ICO (algunos de ellos subvencionados por el Centro de Desarrollo Tecnológico Industrial), la formalización de operaciones crediticias a pequeñas y medianas empresas con aval de la Sociedad de Garantía Recíproca de la Comunidad Valenciana, y la realización de varias operaciones de crédito para anticipar las subvenciones de la Conselleria de Treball i Afers Socials destinadas a cursos de formación profesional ocupacional.

Asimismo conviene citar, entre otros, los convenios de colaboración con la Agencia Valenciana de Turismo, con LICO LEASING (Plan ICO-Pymes 2000), el convenio de colaboración con el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial, el acuerdo de colaboración para la creación de empresas conjuntas europeas, el convenio con el Fondo para el Desarrollo Social del Consejo de Europa y los nuevos convenios de colaboración con Cepsa Card y Solred.

De una manera dispar se ha comportado la cartera nacional durante el pasado ejercicio, puesto que mientras el importe de efectos descontados aumentaba en un 76,20%, el importe de los efectos aplicados disminuía un 0,20%.

En la cartera de extranjero sigue la tendencia positiva de las operaciones de importación, que aumentan el importe de 1999 en un 9,84%, y vuelven a crecer con fuerza las operaciones de exportación, que aumentan su saldo en un 37,89% respecto a 1999.

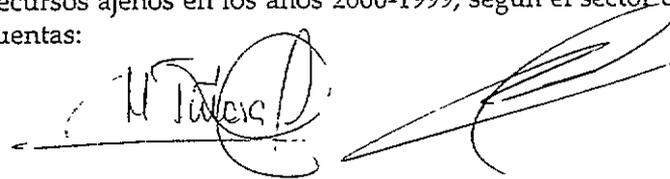
En el ejercicio 2000, el saldo de la cartera de títulos valores ha seguido la tónica descendente, disminuyendo un 18,80%, para pasar de 3.777 a 3.067 millones de pesetas netos de provisiones. Esto es debido a la política de la Caja consistente en amortizar los títulos valores a su vencimiento y no renovar dicha cartera.

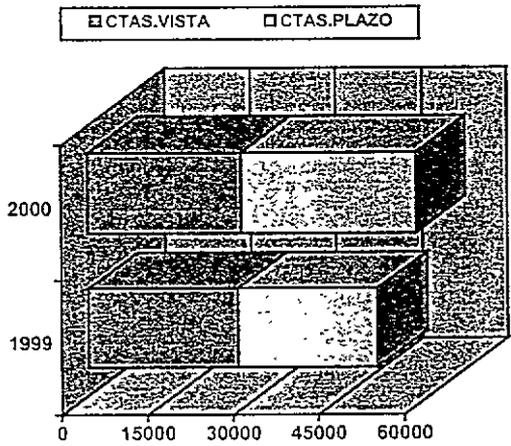
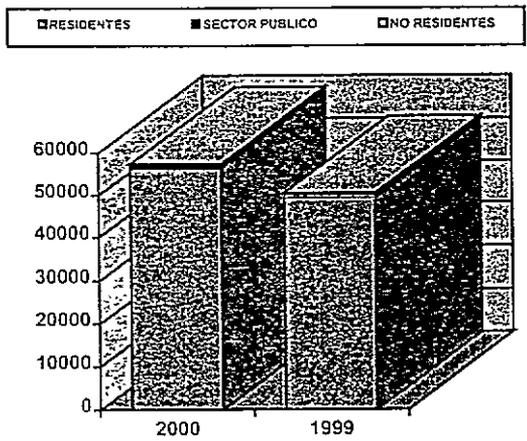
Acreeedores

Los recursos captados a clientes son la principal fuente de financiación con que cuenta la Caja. Los 57.378 millones de pesetas que aportan al balance nuestros clientes suponen un 78,91% del total de nuestro pasivo, y su crecimiento durante 2000 se ha situado en un 13,50%.

La mayor parte de estos fondos, el 98,17%, proviene de otros sectores residentes, mientras que el 1,54% se capta de las Administraciones Públicas y tan sólo el 0,29% en el sector de no residentes. Esta estructura de participación por sectores es una constante en la Caja.

A continuación se muestran dos gráficos comparativos que reflejan la evolución de los recursos ajenos en los años 2000-1999, según el sector de origen y la naturaleza de las cuentas:





El saldo de las cuentas a plazo al 31 de diciembre de 2000 ascendió a 30.505 millones de pesetas, siendo un 25,10% superior a los 24.385 millones de pesetas del año anterior.

El saldo de las cuentas a la vista, superior al del año precedente, se situó en el año 2000 en 26.873 millones de pesetas, un 2,70% más que los 26.167 millones de pesetas de 1999.

En este ejercicio se han producido incrementos importantes en los saldos a plazo, debido al progresivo aumento de la remuneración de estos depósitos, lo que sitúa su proporción sobre acreedores en un 53,17%, frente a un 48,24% del ejercicio 1999.

Intermediación

Dentro de la actividad general de la Caja hay que diferenciar la captación de recursos correspondiente a la intermediación, cuyo saldo en el año 2000 fue de 12.990 millones de pesetas frente a los 14.959 millones de pesetas de 1999 (incluidos los fondos de pensiones), lo que significa una disminución del 13,16%.

La composición del volumen de recursos captados en intermediación, por tipos de productos, es la siguiente:

[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]

[Handwritten signature]

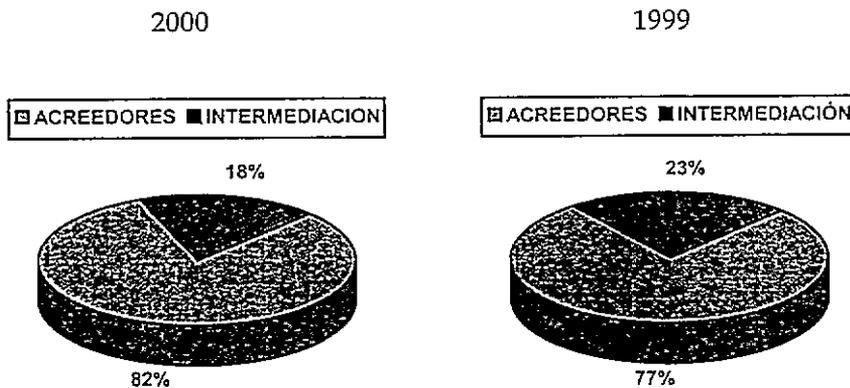
	2000		1999	
	Miles de pesetas	%	Miles de pesetas	%
Intermediación (componentes)	12.989.609	100,00	14.958.872	100,00
- Renta Fija y Variable	3.160.276	24,33	2.536.623	16,96
- Fondos de Inversión	7.541.313	58,06	10.289.377	68,78
- Fondos de Pensiones	2.288.020	17,61	2.132.872	14,26

Dentro de este capítulo cabe destacar el negativo comportamiento de los Fondos de Inversión. Estos Fondos suponen un 58,06% del total de intermediación, habiendo disminuido su saldo respecto a 1999 en un 26,71%. El motivo principal es la baja rentabilidad de los fondos FIM y FIAMM, tradicionalmente los de mayor peso dentro del total, y la progresiva disminución de su saldo en beneficio de las cuentas a plazo fijo y de la cartera de renta variable.

Por lo que acabamos de indicar, el incremento en la cartera de renta variable ha sido muy importante, 561 millones de pesetas, debido al trasvase de parte de los fondos de inversión tradicionales y de parte del ahorro de los particulares, pertenecientes a inversores que buscan aumentar su rentabilidad a cambio de un mayor riesgo.

Como una componente más de la intermediación se encuentran los Fondos de Pensiones, que en nuestra Caja están cobrando cada vez mayor importancia. El saldo total de los fondos de pensiones a finales de 2000 fue de 2.288 millones de pesetas, lo que ha supuesto un crecimiento del 7,27% respecto de los 2.133 millones de saldo de 1999. Dentro de este apartado se encuentran los saldos correspondientes a los fondos de pensiones del personal activo de la Caja, que fueron externalizados en 1999.

A continuación se muestra un gráfico comparativo de los ejercicios 2000 y 1999, indicando la proporción que representan los recursos ajenos en balance y la intermediación en el total de recursos captados por la Caja:



Recursos Propios

El cálculo de recursos propios computables, según lo establecido en la Circular

[Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page]

5/93 del Banco de España, alcanza al 31 de diciembre de 2000 la cifra de 5.272 millones de pesetas, un 7,20% superior a la del año 1999, suponiendo un exceso de 434 millones sobre los recursos propios mínimos exigidos por la citada normativa. Esto sitúa el coeficiente que mide la relación entre los recursos propios y el total de riesgos ponderados en el 8,72%.

El continuo aumento de las inversiones crediticias de la Caja nos obliga a efectuar un constante seguimiento de los recursos propios y a emprender acciones que nos lleven a fortalecer los mismos. En el año 2000 ya se efectuaron dos titulaciones de préstamos con este propósito y está prevista para el próximo ejercicio una emisión de deuda subordinada.

Resultados

Los resultados antes de impuestos del ejercicio 2000 son de 552 millones de pesetas, disminuyendo en 52 millones de pesetas a los del ejercicio anterior, lo que supone una reducción del 8,62%.

En el presente ejercicio se ha dejado notar en el segundo semestre la entrada en vigor del Fondo de Cobertura Estadística de Insolvencias, para el que se han dotado 124 millones de pesetas en el año 2000. Este hecho ha mantenido la rúbrica de saneamientos y resultados extraordinarios en niveles muy parecidos a los del año anterior, a pesar del mejor comportamiento de la morosidad.

A continuación se presenta la cuenta de resultados escalar de la Caja correspondiente a los ejercicios 2000 y 1999, que muestra claramente la evolución de las cifras mencionadas:

	Miles de Pesetas		% Incremento
	2000	1999	
Productos Financieros	3.941.354	3.446.209	14,37
Costes Financieros	(1.484.822)	(1.116.554)	32,98
MARGEN INTERMEDIACIÓN	2.456.532	2.329.655	5,45
Otros Productos Ordinarios	459.714	477.116	-3,65
MARGEN ORDINARIO	2.916.246	2.806.771	3,90
Gastos de Explotación	(2.210.814)	(2.050.126)	7,84
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	705.432	756.645	-6,77
Saneamiento y resultados extraordinarios	(153.546)	(152.719)	0,54
RESULTADO CONTABLE ANTES DE IMPUESTOS	551.886	603.926	-8,62

La Caja de Ahorros de Ontinyent distribuye los resultados económicos de cada ejercicio entre Reservas y Obras Sociales. Para determinar la proporción en que se aplican a cada uno de estos capítulos se busca, de acuerdo con la normativa vigente, un punto de equilibrio tal que sea compatible el fortalecimiento patrimonial de la Caja con la posibilidad de desarrollar un importante programa social y cultural.

Oficinas

En cuanto a la red de oficinas, la Caja cuenta con 33 en servicio, repartidas por la provincia de Valencia, todas ellas dotadas de cajero automático, a disposición de las 30.284 tarjetas de crédito y débito que la Caja tiene en vigor a 31 de diciembre de 2000 en favor de sus clientes. Asimismo, la Caja tiene instalados 3 cajeros automáticos en 3 empresas textiles de Ontinyent, a disposición de sus trabajadores. También ha instalado un cajero automático en una gran superficie comercial situada en Ontinyent.

Además, la Caja cuenta con 578 dispositivos de pago electrónico repartidos en comercios asociados de 20 poblaciones, habiéndose incrementado el porcentaje de compras con tarjetas emitidas por la Caja en un 27,58%.

Obra Social

La Caja destinó el 25% de los beneficios netos de 1999 a Obras sociales, lo que, junto con el remanente no comprometido y otros ingresos, permitió un presupuesto de 208 millones de pesetas para obras y actividades relacionadas con la sanidad, enseñanza, cultura y asistencia social.

Al final del ejercicio, las realizaciones sociales con cargo a este presupuesto han supuesto 157 millones de pesetas, ya que una parte de la obra prevista se encuentra en fase de desarrollo; ello supondrá una inversión adicional, para el año 2001, de 51 millones de pesetas.

Conforme a las líneas básicas que para Obra Social prevé el Plan Estratégico 1999-2001, la política aplicada es revertir en cada localidad una parte proporcional de los beneficios generados en ella. Por ello, y con independencia de actuaciones y actividades diversas, de ámbito supralocal, durante 2000 se ha puesto en funcionamiento una Unidad de Mamografía en el Hospital de Ontinyent y un Centro Especializado de Atención a Mayores en Ontinyent; se encuentra pendiente de equipamiento, para su puesta en funcionamiento, el Centro socio-cultural de Atzeneta d'Albaida; han comenzado las obras de construcción del Pabellón polideportivo cubierto de Aiello de Malferit; y se ha dispuesto el proyecto de obras para la próxima construcción del Centro de Día para Discapacitados psíquicos en Ontinyent. Continúan los estudios previos necesarios para posibilitar la implantación de un Centro Ocupacional para discapacitados psíquicos en L'Olleria, un Centro de Día para enfermos de Alzheimer en Ontinyent, y un Centro socio-musical en Alfarrasí. Todos estos proyectos se desarrollan en colaboración con la Generalitat Valenciana, Ayuntamientos y/o Asociaciones: la Caja aporta inversiones reales y la Entidad colaboradora garantiza, en cada caso, la gestión y mantenimiento. Cabe resaltar también el importante mantenimiento que la Caja realiza respecto de la Fundación Universitaria de La Vall d'Albaida y de la Extensión de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, ambos en Ontinyent con ámbito comarcal.

Las inversiones en inmovilizado han supuesto el 44,79% de la obra social realizada, los gastos de mantenimiento el 44,43%, y las amortizaciones del inmovilizado material el 10,78%. La obra en colaboración ha supuesto el 71,46%, frente al 28,33% de la obra propia y el 0,21% del Fondo Social. Por sectores, los más desfavorecidos (asistencia social) han acaparado el 45,29%, frente al 34,58% destinado a actividades culturales (que incluye también las deportivas y las medioambientales),

al 13,56% destinado a enseñanza, y el 6,57% destinado a sanidad.

Hechos posteriores al cierre del ejercicio

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2000 no se ha producido ningún hecho relevante que mencionar.

Proyectos de investigación y desarrollo

Durante este año se han pasado las últimas aplicaciones informáticas del entorno NCR-9800 (sistema propietario) al nuevo entorno NCR-4400 (sistema abierto). Con la migración de la aplicación Cuentas de Clientes se procedió a la desconexión física de los equipos más antiguos.

Ante la necesidad de información que todas las áreas, servicios y oficinas requieren, para realizar su trabajo, se procedió a una remodelación de todo el sistema de telecomunicaciones, implantando una nueva red, basada en tecnología Frame Relay.

Se han implementado los procedimientos adecuados para ofrecer a nuestros clientes la recepción de documentos impresos, a través del correo electrónico en internet.

Siguiendo con el proyecto, que denominamos Caja sin Papeles, se ha eliminado el envío de la mayoría de listados e informes a todas nuestras oficinas y servicios centrales, pudiéndose consultar la información on-line.

Por último, se ha empezado a automatizar el control de los servicios de iluminación y aire acondicionado de las oficinas, con el consiguiente ahorro en el consumo de energía, pudiéndose controlar el sistema de forma remota y centralizada.

Evolución previsible

De acuerdo con las líneas básicas que prevé el Plan Estratégico 1999-2001, la Caja va a continuar desarrollando su actividad principalmente en su zona de actuación, siendo su objetivo básico consolidar y rentabilizar las oficinas abiertas en los últimos años, emprendiendo una nueva fase de expansión, a fin de completar la red de servicio en dicha zona de actuación.

El actual mercado financiero, moviéndose constantemente dentro de un continuo panorama de cambios, requiere una gestión eficaz de la Caja que sea capaz de dar respuesta a los retos que, tanto en nuevos servicios como en nuevos productos, demanda el mercado.

Para hacer frente a estos retos, la Caja tiene marcados los siguientes objetivos:

a) Una política de formación del personal destinada a conseguir la máxima profesionalización y puesta al día en cada una de las técnicas necesarias para el mejor desarrollo de sus puestos de trabajo, con el fin de poder ofrecer a nuestros clientes el más elevado nivel de calidad en productos y servicios.

b) Una adecuación de los costes de transformación al mercado, para lo cual se va a continuar en una de nuestras líneas básicas de actuación, la de contención de los gastos

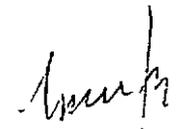
de explotación.

c) Una constante renovación tecnológica a fin de mejorar la productividad y que permita potenciar los nuevos canales de distribución como internet, banca telefónica y sistemas Wap.

d) Implantación de una política de calidad en los servicios que presta la Caja.

e) Mantener una política de Recursos Propios que permita obtener un adecuado nivel de solvencia para afrontar con garantía de éxito los retos del Plan Estratégico. Para ello está previsto en el próximo ejercicio una emisión de deuda subordinada para poder afrontar con garantía el proceso de expansión previsto, que nos va a llevar a romper barreras geográficas con la apertura de oficinas en la provincia de Alicante.

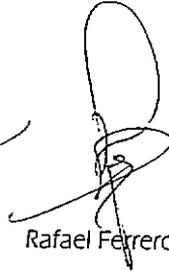
Para el ejercicio de 2001, el Consejo de Administración prevé un presupuesto de obra social superior a la obra realizada en el año 2000, aunque por debajo de lo presupuestado en dicho ejercicio. El nuevo presupuesto permitirá mantener el programa de realizaciones sociales y culturales y atender los nuevos proyectos que se encuentran en fase de desarrollo o de gestión, todo ello conforme a las líneas previstas en el Plan Estratégico 1999-2001.



José-F. Campos



Antonio Carbonell



Rafael Ferrero



Inmaculada García



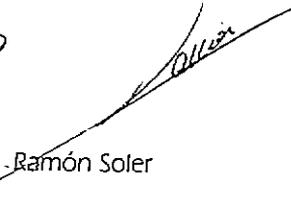
Rafael Gisbert



Rafael-A. Llin



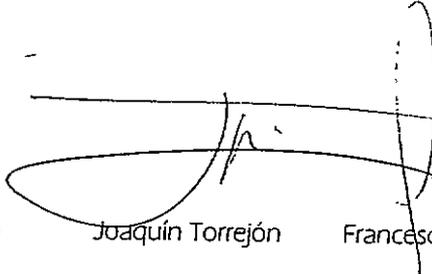
José-Vte. Sempere



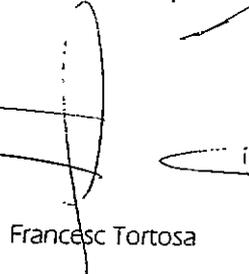
Ramón Soler



Rafael Soriano



Joaquín Torrejón



Francisc Tortosa



Mercedes Tortosa

Ontinyent, 26 de febrero de 2001